

# CALIGRAFÍA: LA ESCRITURA Y SU ENSEÑANZA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Marina Garone y Laurette Godinas

Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura; ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca también, añadió Sancho. Todo irá inserto, dijo Don Quijote; y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos como hacían los antiguos, en hojas de árboles, o en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido a la memoria donde será bien y aun más que bien escribilla que es en el librillo de memoria que fue de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacella trasladar en papel, de buena letra en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquiera sacristan te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano que hace letra procesada, que no la entenderá Satanás.

*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*



uenta Sócrates, en el diálogo platónico *Fedro*, que Theuth, dios egipcio, llegó a visitar al rey Thamus y le propuso un fármaco de la memoria llamado escritura. Y aunque el rey

Thamus en un principio lo rechazó por poner en peligro la capacidad de memorización de los seres humanos, y Sócrates sintió la necesidad de matizar su poder, este invento se terminó convirtiendo en el soporte de nuestro conocimiento del pasado, en el vehículo principal de nuestra comunicación a través del tiempo y la distancia, en el pilar de nuestra cultura.

Revisar en la diacronía los testigos de una disciplina como la caligrafía invita a un viaje a través de dos grandes facetas de la vida de la escritura: como ciencia que reflexiona sobre las formas de trazado, la distribución de funciones y la belleza

de la escritura manual y como muestra pedagógica de la adquisición de las primeras letras y apoyo en investigaciones sobre alfabetización.

## La caligrafía como disciplina

En la segunda mitad del siglo xv, la imprenta se instaló en la vida cultural de Europa y se apoderó de la difusión de obras de toda índole, mientras que la escritura manual se limitó a la redacción de documentos (de las distintas cancellerías, oficinas de notarios, cartas y escritos de uso personal o profesional). Los copistas de libros se vieron desplazados y tuvieron que replegarse, ya sea en el cerrado número de escribanos documentales o buscando una nueva forma de ganarse la vida en su área de especialización: convertirse en maestros de primeras letras y dar pie a una disciplina que hasta entonces se había desempeñado de modo empírico, la caligrafía.

Frente a las escrituras góticas documentales deformadas hasta provocar juicios extremadamente negativos en contra de los escribanos, quienes las empleaban para la composición de sus documentos, los maestros de caligrafía españoles, considerando la propuesta de los tratados italianos contemporáneos, construyeron –con base en reflexiones metodológicas e ilustraciones modélicas– un nuevo acercamiento al arte de poner por escrito los mensajes, muy acorde con la pedagogía humanista que implicaba una ágil articulación entre los conceptos de *natura*, *ars* y *exercitatio*: cultivar el talento natural mediante una feliz conjunción de enseñanza teórica y de práctica regular. De ahí la forma que adoptaron los manuales de caligrafía más importantes, en la que se alternaban descripciones verbales del trazado de las principales letras con láminas que, además de servir como punto de referencia para el *ductus*, solían contener mensajes éticos de provecho para los escribientes en ciernes.

Hacia el último cuarto del siglo XVI, con Francisco Lucas, se impuso como escritura hispánica la *bastarda*, y se fijaron los demás tipos de escritura para usos específicos en una distribución funcional que siguió vigente en las centurias siguientes. Díaz Morante difundió, en 1615, un

mente contra este atropello al carácter hereditario y exclusivo de su arte y, además de folletos plenamente destinados a encender la polémica (como el *Manifiesto* de Manuel Díaz Bustamante), los tratados posteriores suelen remarcar su postura adversa a las propuestas de Aznar. Sin



Juan Claudio Aznar de Polanco, *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos, y reglas matemáticas*. Madrid: Herederos de Manuel Ruiz de Murga, 1719. BNM, Fondo Reservado, clasificación R 741F AZN.a.

sistema específico para los enlaces de letras. A partir de mediados del siglo XVII, con el *Arte de escribir* de Joseph de Casanova, los maestros calígrafos insertaron al inicio de sus tratados una reflexión sobre los orígenes del arte de escribir.

Cual terremoto, la publicación del *Arte de escribir por preceptos geométricos*, del matemático Juan Claudio Aznar de Polanco, sacudió el mundo de los escribientes en 1719. Dicha obra es un intento de fundar el *ductus* de las escrituras más usuales en su época en sucesiones de formas geométricas. El gremio se rebeló rápida-

duda, la presencia de dicho arte en la Biblioteca Nacional de México (BNM) podría ser entendida como una muestra del interés que desató la querrela entre los intelectuales de la primera mitad del siglo XVIII.

Hacia finales del siglo XIX, en los manuales se mostraba un interés cada vez mayor por la evolución diacrónica de las manifestaciones gráficas –en paralelo con el desarrollo de la paleografía como disciplina científica–; por otro lado, son notables las descripciones precisas del *ductus* en las escrituras más usuales, algo que no siempre

incluían las profusas láminas de la mayoría de los manuales anteriores.

### **La caligrafía en el siglo XVI: los modelos itálicos y los primeros textos hispánicos**

Si bien los italianos fueron pioneros en la reflexión sobre las pautas escriturales, con manuales como la *Theorica et practica de modo scribendi fabricandique omnes litterarum species*, de Sigismundo Fantí; la *Operina*, de Ludovico Vicentino degli Arrighi; la obra de Giovanni Antonio Tagliente, titulada *Lo presente libro insegna la vera arte dello eccellente scrivere*; o, portador ya de novedad, el *Libro nuovo d'imparare a scrivere*, de Giovanni Battista Palatino, que vieron la luz en Italia entre la segunda y la cuarta década del siglo XVI y establecen el modelo de manual que se mantendría vigente durante casi tres siglos, pronto serían seguidos por los españoles con manuales de gran relevancia como la *Recopilación subtilissima o orthographia practica*, de Juan de Yciar, reeditado en 1553 y 1555; o como el *Arte subtilissima por la cual se enseña a escribir perfectamente*, prueba fehaciente del entusiasta recibimiento de las ideas renacentistas italianas en Aragón y Vizcaya gracias a la apertura infundada por Fernando el Católico en esas regiones. Dicha adopción temprana supera con creces la adaptación de las pautas caligráficas de los franceses, donde habría que esperar los últimos años del siglo XVI para ver surgir una producción propia de manuales de caligrafía como Le Gangneur y su *Technographie*; o, en el caso de Inglaterra, *The pens transcendencie or fair writings labyrinth*, de Edward Cocker, publicado por primera vez en 1657; y el desarrollo en la pluma de Johy Ayres y William Banson de la *english round hand* difundida en su *Tutor to Penmanship* publicado ca. 1698.

La efervescencia intelectual de la Valencia del siglo XVI recibió naturalmente el *Libro subtilissi-*

*mo titulado honra de escribanos: arte de escribir bien presto* de Pedro de Madariaga, libro dividido en tres partes: siete diálogos en alabanza de la buena pluma, un arte brevísimo (dividido también en cinco diálogos) para aprender a escribir sin maestro y un manual de ortografía para escribir correctamente “en cualquier lenguaje”; a diferencia de los manuales zaragozanos, los pocos ejemplos que inserta Madariaga en la parte central de su libro no aparecen como láminas de plana completa, sino insertados en el texto. Pero es en Madrid, ciudad que empieza a asumir su papel de centro del gobierno imperial, que ve la luz (en 1580, con reedición en 1608) el tratado que influirá en el abandono de las derivadas de la cortesana y la adopción de un modelo escritural basado en la cancillerisca humanística a la que dedicará casi la mitad de su libro: la bastarda. En comparación, el *Libro y tratado para enseñar a leer y escribir* de Juan de la Cuesta, publicado en Alcalá de Henares en 1589, representa un acercamiento más pragmático y menos programático a la enseñanza de la lectoescritura, con pocas ilustraciones insertadas en el texto. El tratado de Ignacio Pérez, titulado *Arte de escribir con cierta industria*, publicado en 1599 y dedicado al escribano mayor de rentas de Felipe III, Diego de Chávez Bañuelos, muestra cierto interés por enseñanzas muy prácticas para escribanos, como el alineamiento de cuentas o la realización de derivadas de las escrituras procesales, tema por lo general ignorado por sus predecesores. Este tratado inauguró la moda, que siguieron varios autores en el XVII, de imprimir de forma apaisada, lo que mejora la distribución de los ejemplos en las distintas láminas.

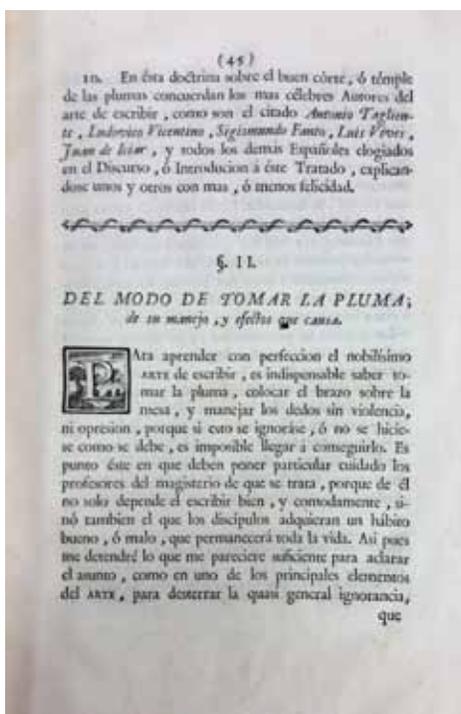
### **La caligrafía en el siglo XVII hispánico**

No es de extrañar, si tenemos fe en el recuento que de sus predecesores hizo Torquato Torío de la Riva y Herrero en el prólogo a su *Arte de escribir por reglas y con muestras* de 1798, que se

conozca poco el *Método del arte de escribir* del jesuita Pedro Flórez, publicado en 1614, en Madrid, a expensas de su hermano; este *Método* es representante primitivo de la enseñanza geométrica de la caligrafía (sin que Anduaga ni Servidori lo citen, cosa que no deja de reprocharles Torío), en la línea ya esbozada por el italiano Cresci en su *Essempiare di più sorti lettere* (publicado en Roma en 1560) y aconseja el método de los estarcidos. Pero la verdadera cumbre de la caligrafía del siglo XVII inicia en 1616 con la publicación en cuatro partes de la *Nueva arte de escribir inventada con el favor de Dios*, aventura que termina con la cuarta parte en 1631. Díaz Morante optó por una forma apaisada y por la publicación en hojas volantes que causó problemas serios a la conservación conjunta de su obra, que cobra en las distintas bibliotecas con fondos antiguos realidades muy diversas y que ha ocasionado numerosas alteraciones en el manejo de

los títulos de la misma. Interesa sobremanera que Francisco Xavier de Santiago Palomares, autor de una de las artes más difundida que se publicó en el último cuarto del siglo XVIII, la haya colocado explícitamente bajo la guía de Díaz Morante, titulándola *Arte nueva de escribir por el insigne maestro Pedro Díaz Morante* e incitando a muchos bibliógrafos a registrarlo catalográficamente bajo la responsabilidad autoral del calígrafo del XVII. José de Casanova publicó en 1650 la *Primera parte del arte de escribir*, dedicado al monarca Felipe IV, seguido en 1696 por el libro del jesuita Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir, la theórica y la práctica para aprender y enseñar este útilísimo arte*, publicado en Venecia.<sup>1</sup> A pesar de su publicación fuera de la metrópoli, sin duda, el cobijo de la orden jesuita y la vocación docente de ésta hicieron de este tratado el manual de caligrafía por excelencia para sus escuelas, de tal forma que es hoy el arte de

“ La efervescencia intelectual de la Valencia del siglo XVI recibió naturalmente el *Libro subtilissimo titulado honra de escribanos: arte de escribir bien presto* de Pedro de Madariaga ”



Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir, la theórica, y la práctica para aprender, y para enseñar este útilísimo arte*. Venecia: Presso Paolo Baglioni, 1696. BNM, Fondo Reservado, clasificación RFO 94-41476.

Pedro Díaz Morante, *Arte nueva de escribir*. Madrid: Antonio de Sancha, 1776. BNM, Fondo Reservado, clasificación EGO 652.1 DIA.a.

escribir conservado con mayor frecuencia en las bibliotecas con fondos coloniales, y la BNM no es la excepción.

### La caligrafía en el siglo XVIII

En el siglo XVIII surgió una gran polémica sobre la enseñanza de la paleografía, principalmente atizada por la publicación en Madrid del *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas*, cuyo autor es Juan Claudio Aznar de Polanco, un maestro de escuela de orígenes oscuros al que los documentos de finales del siglo XVII y principios del XVIII también refieren como Juan Polán.<sup>2</sup> Después de numerosos desencuentros con el gremio de maestros de caligrafía (la hermandad de San Casiano) bien documentados por Cotarelo y Mori,<sup>3</sup> Polán se dedicó a la enseñanza de las letras y publicó en la Imprenta de los herederos de Manuel Ruiz de Murga este libro del que reza la portada que se vende “en su casa de la calle de la Zarza donde recibe a sus pupilos”. La polémica que desató esta publicación entre los adeptos a la enseñanza por modelos y los defensores de una geometrización de la escritura marcó toda la centuria, obligando a sus autores a tomar postura frente a las afirmaciones polanquistas. La presencia del *Arte nuevo de escribir* en la BNM, en un impreso sin marcas de pertenencia (tan características del Fondo de Origen), sin duda, da cuenta de la importación posterior del tratado y, extrapolando, de la postura “modelista” de la enseñanza de las letras en la Nueva España. Polémica virulenta desató, cual la publicación de las *Soledades* de Góngora casi un siglo antes, la publicación de un “antídoto” similar al de Jáuregui, el *Manifiesto del error disimulado entre matemáticas verdades sobre el arte de escribir* de Manuel Francisco Díaz Bustamante, pliego suelto sin pie de imprenta, pero vendido en la Librería de José de Cueñas, cuyas licencias llevan la fecha

de 1731. Gabriel Fernández Patiño, formado en las Escuelas pías de la Corte, presentó en 1753 para su publicación en Madrid, su *Origen de las ciencias. Arte nuevo de leer, escribir y contar con cinco formas de letras útiles*, uniendo el estudio de las letras al de las ciencias. Resulta de gran interés para el desarrollo de las artes caligráficas lo que apunta en su prólogo: “como no sirve en esta arte manifestar al público la theórica sin la práctica, me hallé precisado a valerme de los abridores de láminas, como lo hicieron los autores antiguos” y escribió ocho muestras que, “habiéndolas entregado a un artífice de la Corte para que las copiara y grabara en el cobre lo hizo con tantos defectos que no han podido servir”, haciendo referencia a una experiencia similar aludida por Joseph de Casanova un siglo antes.

Finalmente, en el último tercio del siglo XVIII se sucedieron con gran velocidad varios manuales de caligrafía destinada, claramente, no sólo a los alumnos, sino también a los maestros de primeras letras, inscritos en una tendencia que Kenya Bello llama “el espíritu reformista del siglo XVIII”<sup>4</sup> y que ubica la caligrafía en una perspectiva más amplia de control del gremio educativo después de las reformas borbónicas. Sin duda, la obra maestra de este momento clave para la caligrafía española es el *Arte nueva de escribir inventada por el insigne Maestro Pedro Díaz Morante*,<sup>5</sup> manual que, alabado o vilipendiado, no dejó inerte a ninguno de los colegas. Por tomar sólo un ejemplo, en su *Arte caligráfica o elementos del arte de escribir para uso de los niños de la escuela pública de San Agustín de Torroella*, cuya repercusión en el público se vio limitada por su campo de acción local y su publicación en Girona, Antonio Espina no dejó de expresar en los preliminares de su tratado su apoyo incondicional al trabajo de Santiago Palomares, llevándose de paso al infierno de los malos calígrafos

a Aznar de Polanco, Fernández Patiño e incluso a su coterráneo Luis Olot, autor de un *Tratado del origen y arte de escribir bien* que conoció dos ediciones consecutivas en Girona, en la imprenta de Narciso Oliva en 1766, y con Carlos Sapeira, en Barcelona. Y si bien ninguno de estos dos están presentes en la BNM, tal vez por el carácter marcadamente catalán de su origen, sí se conservan en nuestro acervo tanto las *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, una edición cuidada en dos volúmenes publicada en la Imprenta Real en 1789,<sup>6</sup> y la *Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana* de Torcuato Torío de la Riva, cuyo subtítulo enuncia claramente su carácter modélico para una educación de las primeras letras abierta al público general, gran novedad de las primeras dos décadas del siglo XIX.<sup>7</sup>

Servidori, en sintonía con Anduaga en su contemporáneo manual titulado no sin afán polémico *Prevenções dirigidas a los maestros de primeras letras*, publicado el año de 1788 en Madrid, en la Imprenta Real, desacredita la perspectiva de Santiago Palomares sobre el uso exclusivo de muestras. De hecho, el siguiente tratado de Anduaga, publicado en 1795 en la misma imprenta, se llamará *Arte de escribir por reglas y sin muestras*. En cambio, Torío de la Riva, que sigue a Santiago Palomares y es autor de muchas obras pedagógicas, empieza su *Arte de escribir por reglas y con muestras* con unas lecciones prácticas de dibujo lineal, prevenções generales y comunes a toda clase de escritura y todo lo relativo al manejo de la pluma. Las láminas se refieren al texto para que sirvan de comprobación a sus reglas.<sup>8</sup>

### La caligrafía siglo XIX

Durante el siglo XIX, hubo dos circunstancias que contribuyeron al crecimiento de la deman-

da en el aprendizaje de la escritura: por un lado, era necesario poseer una buena y elegante letra para acceder a puestos en la administración pública; por otro, hubo un notable auge en la comunicación epistolar.

Por su parte, los avances científicos y médicos, en particular, incidieron en las concepciones pedagógicas sobre las que giraba la enseñanza de la escritura: se discutió la conveniencia de enseñar un tipo de letra en vez de otro por las posturas del cuerpo, brazo y mano involucrados y las repercusiones anatómicas que el estilo tenía. Además, se criticaron ciertos instrumentos de escritura (como la pizarra de manteca, al parecer antihigiénica).

Adicionalmente, el auge del nacionalismo político motivó la búsqueda y el desarrollo de letras nacionales; si bien el tema ya tenía una historia de siglos, volvió a estar en la palestra durante el siglo XIX y se manifestó en la letra inglesa, la *ronde* francesa, la *Fraktur* gótica alemana, la bastarda italiana y la bastarda española; tales discusiones tuvieron repercusión en América Latina, especialmente por las posturas pedagógicas que se desarrollaron para la educación elemental.

Entre los diversos modelos y planteamientos teóricos cabe destacar a José Francisco de Iturzaeta (1788-1853) quien llegó a ser Inspector General de la Escuela Normal General de Maestros. Sus tratados fueron norma oficial de todas las escuelas primeras españolas, según la Real Orden de 1835. El método del guipuzcoano prevaleció no sólo en España, sino que tuvo repercusión en México y en algunos países hispanoamericanos –al igual que posteriormente lo será el método de José Antonio Chápuli– e inclusive también influyeron algunos fundidores de caracteres. De sus obras, la más difundida fue *Caligrafía para*

“  
Entre los diversos modelos y planteamientos teóricos cabe destacar a José Francisco de Iturzaeta (1788-1853) quien llegó a ser Inspector General de la Escuela Normal General de Maestros

”

*los niños, ó sea compendio del arte de escribir la letra española de 1851. Método abreviado para el aprendizaje de la escritura española destinado al uso escolar.*

Los modelos hispanos pronto se verían cuestionados por otros modelos secundarios: las escrituras inglesa, francesa, italiana, etcétera, que comenzarán a cobrar mayor fuerza. En ese contexto, no faltaron los calígrafos radicales que propusieron el abandono de la bastarda española en favor de modelos extranjeros de mayor prestigio, entre los que figuró Ramón Stirling, defensor de la escritura inglesa.

El poder político y económico, así como la expansión colonial británica influyeron notoriamente para la difusión y adopción de su modelo de letra, así como la necesaria velocidad que requería la documentación comercial y financiera que facilitó el cambio de la pluma de ave por el plumín de acero –de punta afilada y flexible– producido en serie y desechable, derivado de la Revolución Industrial. De manera complementaria, varios impresores europeos fundieron versiones tipográficas de esta letra (algunos modelos *copperplate* fueron muy ornamentales e impulsaron el desarrollo de un manguillo que permitía contrarrestar el ángulo de inclinación antiérgonómico que se pedía a la letra).

A finales del siglo XIX, la difusión del método norteamericano “espenceriano” contribuyó a popularizar la caligrafía inglesa. Ese método sólo fue sustituido más adelante por el Palmer, una modernización del estilo *copperplate*. En 1881, dicho estilo se adoptó en la educación pública francesa, y por contacto geográfico e influjo ideológico permeó en el gusto español y latinoamericano.

El eclecticismo en el arte decimonónico –propenso a las influencias foráneas y exóticas, especialmente orientalistas, a una visión arcaizante por momentos, con corrientes historicistas como el Arts and Crafts y la búsqueda como las de Edward Johnston de motivos clásicos y antiguos– llegó a la caligrafía, que se nutrió de arabescos. De tal manera, proliferaron los álbumes de escritura destinados más a la ornamentación que a la caligrafía, con letras ricamente decoradas.

Las corrientes caligráficas antes mencionadas, tanto en sus vertientes estéticas como pedagógicas, se pueden ver tanto en los manuales catalanes como en los impresos mexicanos que presentamos en esta sección.

### **La caligrafía en Catalunya**

Eudald Canibell i Masbernat fue uno de los tipógrafos e impresores catalanes más relevantes del Modernismo. Inicialmente trabajó como ilustrador de naipes y más tarde se dedicó a la tipografía e impresión, y publicó una gran variedad de libros sobre historia del libro y las artes gráficas en Catalunya. En 1876, junto con varios colegas, fue uno de los fundadores de la Associació Catalanista d'Excursions Científiques. Su formación como bibliógrafo y estudioso de las ediciones antiguas está vinculada con su trabajo como bibliotecario de la Biblioteca de Rossend Arús, labor que desempeñó entre 1895 y 1922. A partir de la última década del siglo XIX (1891), publicó el boletín *El Arte de la Imprenta*, publicación de la fundidora de Antoni López para la que hizo el *revival* de tipo gótico incunable de estilo Tortis. Junto con el dibujante Josep Lluís Pellicer y el impresor Josep Cunill fundó el Institut Català de les Arts del Llibre en 1897. También dirigió las publicaciones *La Il·lustració Catalana* (1880), *la Revista Gráfica* (1900) y el *Anuario Tipográfico* de la prestigiosa Casa Neufville (1910-1922). A inicio del siglo XX organizó la Exposición del

Libro Catalán de 1906, el mismo año en que salió publicada la segunda edición, corregida y aumentada del *Álbum caligráfico universal* que había visto la luz cinco años antes.

El *Álbum caligráfico universal: colección de muestras y ejemplos de caracteres de escritura europeas y orientales*, decorado con orlas dibujadas a la pluma por Nicanor Vázquez, escrituras grabadas sobre piedra por Ángel Gimferrer y Alejandro Cardunets, editado en Barcelona por los Sucesores de F. Romá, tuvo dos ediciones: la primera en 1901 y la segunda en 1906. Según palabras del autor: “Constituyen este libro diferentes series de caracteres de escritura, usuales y de adorno, junto con algunos cuadros alfabéticos pertenecientes a lenguas distintas del grupo de las neo-latinas, cuyo conocimiento entendemos ha de ser de utilidad positiva”. Canibell deseaba “despertar o avivar en el educando el sentimiento del arte, para cultivar su sensibilidad estética por medio de la elegancia, de la corrección de las formas y delicadeza [...] ofreciendo los principales sistemas admitidos en la enseñanza de la escritura, basándose en las obras de los grandes tratadistas, así antiguos como modernos”.

Junto con el *Álbum* de Canibell, otros fueron los libros, diccionarios y manuales de escritura europeos que se usaron en escuelas de América Latina para la enseñanza de la caligrafía, y que, de algún modo, fueron vector para la adopción de los modelos de escritura ingleses. Es notable comprobar que muchas ediciones europeas –y no las directamente producidas en Estados Unidos de Norteamérica– se emplearon en escuelas primarias en México y otros países de la región, así como en las escuelas de artes y oficios. En ese grupo de obras se encuentra, por ejemplo, la de Enrique Bover.

De dicho calígrafo catalán, también autor de *Letra inglesa, española y de adorno. Barcelona* (1876), contamos en la BNM con un hermoso libro en formato apaisado, mismo formato que encontraremos en otros manuales de caligrafía del periodo y que contaba con una larga tradición inaugurada en el siglo XVI por Yciar. La obra cuenta con una serie de láminas que primero presentan los trazos esenciales de la letra inclinada, luego la formación de palabras con las mayúsculas del alfabeto (Actor, Barcos, Cantos, Diana, etcétera) en dos distintos tamaños de letra; otras láminas tienen fragmentos de textos, como el dedicado a la invención de la brújula o los del código penal vinculados con estafas y falsificaciones. A partir de la página 13 encontramos modelos de letra como gótico inglés y alemán, caracteres romanos, letras de adorno y, más adelante, ejemplos de composiciones de páginas con algunas frases: “Nuestros dolores son siglos y nuestros placeres relámpagos”; “Es de necios decir pensaba”; “Vanidad y bajeza acostumbran a darse la mano”; “La delicadeza es la flor de la virtud”; los apuntes cierran con el alfabeto para sordomudos, con esquema del lenguaje de señas.

### Caligrafía en México

De los materiales producidos en México con los que cuenta el acervo de la BNM, interesa destacar un manuscrito titulado *Nuevo arte teórico práctico para escribir con perfección los caracteres español é inglés [manuscrito] por el profesor de primeras letras José Vicente Bozés*. Del autor encontramos algunos anuncios en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, entre 1851 y 1852, en los que se promovía: “Academia nocturna y lecciones particulares. Habiendo concluido a fines del año próximo pasado los jóvenes que cursan las clases de gramática castellana, aritmética y caligrafía (formas española e inglesa) participa al público que desde principios de éste, he vuelto a

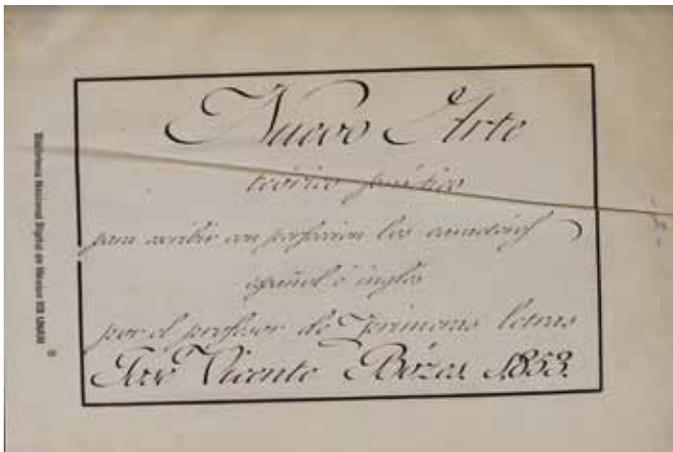
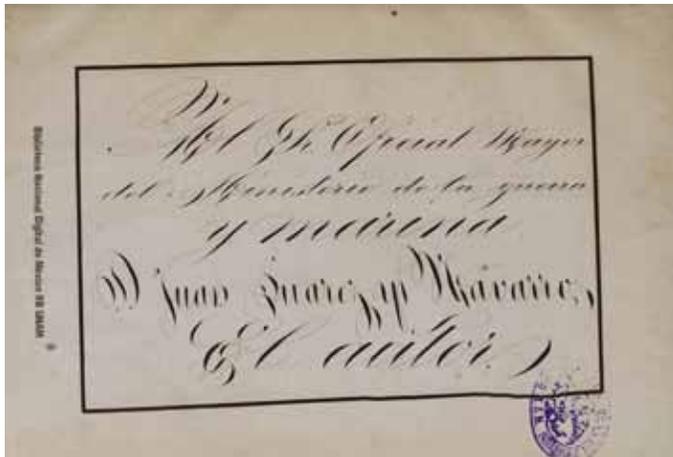
“

Junto con el *Álbum* de Canibell, otros fueron los libros, diccionarios y manuales de escritura europeos que se usaron en escuelas de América Latina para la enseñanza de la caligrafía

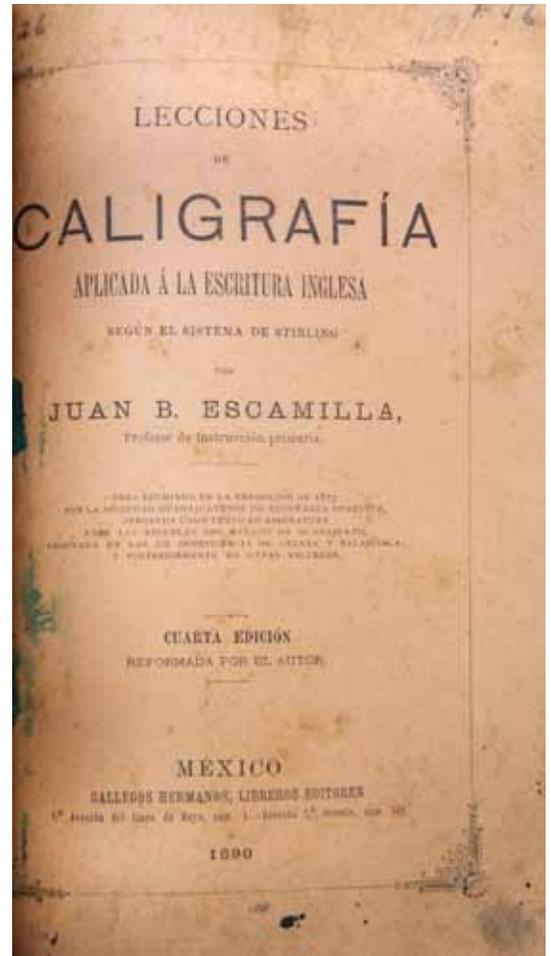
”

abrir dichas clases de siete a nueve de la noche. Las personas que deseen recibirlas en sus casas pueden avisarlo así al profesor que suscribe, en el Colegio Científico Hispano-Mexicano, calle del Ángel núm. 2. México, Enero de 1852, José Vicente Bozes”.

varios de los mandatarios mexicanos del siglo XIX, en especial Santa Anna y, más tarde, con Maximiliano de Habsburgo. Fue director del diario *La Patria*, estudioso de la situación en la Península de Yucatán; participó en los debates sobre la erección del Estado de Campeche.



José Vicente Bózes, *Nuevo arte teórico práctico para escribir con perfección los caracteres español e inglés*. Manuscrito, 1853. BNM, Fondo Reservado, clasificación MS.1435. Disponible en la Biblioteca Nacional Digital de México [aquí](#).



Juan B. Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada a la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (4ª. edición reformada por el autor). México: Gallegos hermanos, 1890. BNM, Fondo Reservado, clasificación R 308 MIS.9.

En el ejemplar se observa un autógrafo en la primera hoja: “Al Sr. oficial Mayor del Ministerio de la guerra y marina D. Juan Suárez y Navarro, El autor”. Suárez tuvo una notable cercanía con

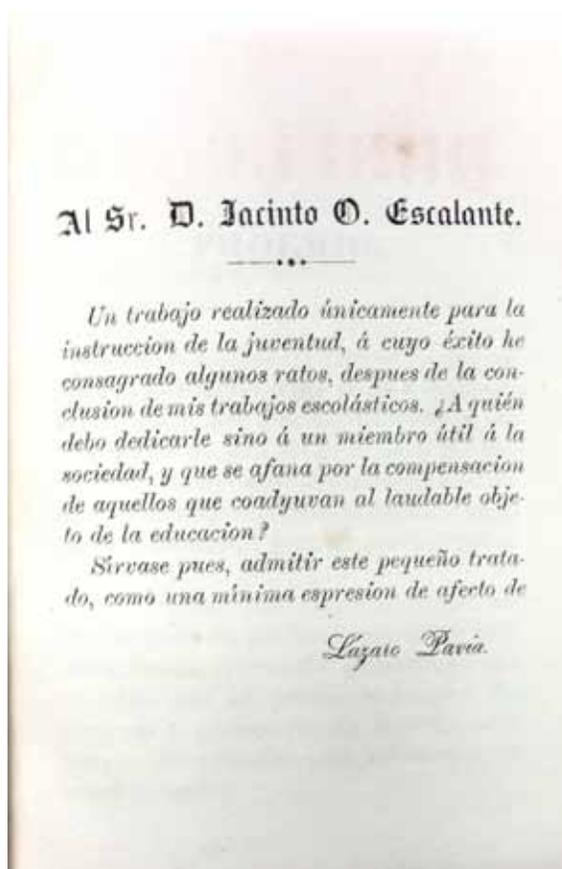
El manuscrito, en formato apaisado, presenta varios indicios de que estaba destinado a la imprenta, por ejemplo, en la lámina 8, página 25r, leemos “(La siguiente línea está enmarcada en

dobles líneas arriba y debajo de la frase) Modelo de la falsa que se requiere para esta muestra”.

Entre los elementos que sobresalen podemos citar al autor, quien dice seguir las instrucciones de los tratadistas españoles Torio de la Riva e Iturzaeta, aunque con algunas adecuaciones, como omitir las instrucciones de figuras geométricas; además, explica que las lecciones 5 y 6 son originales, y agrega la muestra para generar trazos finos de las que carece Iturzaeta. La mayoría de las proposiciones están planteadas mediante preguntas y respuestas. La obra consta de 14 lecciones y sus láminas explicativas. Además de la formación de los trazos y la composición de palabras aisladas, también encontramos

frases o expresiones, algunas vinculadas a temas de historia que, posiblemente, proceden del *Diccionario universal de historia y de geografía*, de Manuel Orozco y Berra (Imprenta de Rafael de Rafael, 1853). Las características visuales de este trabajo presentan un notable estilo sterliniano.

Además del manuscrito anteriormente descrito, en la BNM encontramos varios impresos mexicanos sobre caligrafía y escritura: las *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling*, de Juan B. Escamilla (4a ed., reformada por el autor. México: Gallegos Hermanos, 1890) que fue una obra premiada en la Exposición de 1873 por la Sociedad Gua-



Lázaro Pavia, *Compendio de caligrafía general arreglado para la instrucción de los niños en las escuelas de enseñanza primaria*. Mérida: J. Gil Canto, 1871. BNM, Fondo Reservado, clasificación ERH 372.634 PAV.c.

najuatense de Enseñanza Gratuita, aprobada como texto de asignatura para las escuelas del estado de Guanajuato, adoptada en las de beneficencia de Celaya y Salamanca y, posteriormente, en otras escuelas del periodo porfirista. Se publicó asimismo la edición mexicana del Método G. Manoury: *Curso de escritura inglesa en 8 cuadernos que comprenden los ejercicios más propios para conseguir en poco tiempo una hermosa letra* (México: Herrero Hermanos Editores, 189-?). Este método también fue aprobado como texto por muchos gobiernos estatales de la república mexicana y fue usado en infinidad de colegios particulares. Pero no solamente se produjeron libros de enseñanza de la caligrafía inglesa en la Ciudad de México, sino que también los hubo en varios estados de la república. En ese sentido, cabe mencionar el realizado por Lázaro Pavia: *Compendio de caligrafía general: arreglado para la instrucción de los niños en las escuelas de enseñanza primaria*, impreso en Mérida por J. Gil Canto, en 1871.

Pavia había nacido en Yucatán; de niño se trasladó con su familia a Mérida. Con apenas 17 años inició su trayectoria como educador en la materia de Geografía, especialmente para primaria y preparatoria. Ejerció otras muchas profesiones (fue diputado en la Legislatura local, periodista, marino y músico), se graduó de abogado y combatió contra el imperio de Maximiliano, por lo que obtuvo el grado de Coronel del Ejército Republicano. Tuvo una amplia producción escrita, con obras y estudios: *Los Estados y sus Gobernantes; El clero Mexicano; Jefes Políticos; El Poder Judicial; Historia del Telégrafo; La Educación del Pueblo; Los Héroe de la Independencia; Nociones Elementales de Economía*, también sobre diversos temas de la historia de Yucatán. Además, fue colaborador en la revista *La enseñanza Moderna* y administrador de *Revista Azul*.

Pavia dedica la obra a Jacinto O. Escalante y en la introducción menciona a otros autores del arte de la escritura, por ejemplo, a Joaquín Avendaño, autor de *Elementos de gramática castellana: con algunas nociones de retórica, poética y literatura española* (1852) de quien se había publicado en 1868 en la Imprenta de E. Serrano, en Guanajuato, una edición de la obra “aumentados con notas y varios suplementos, y acomodados para el uso de los colegios de México” y José Francisco de Iturzaeta, autor del *Arte de escribir la letra bastarda española* (1827) y *Compendio del arte de escribir la bastarda española* (cuya tercera edición es de 1836).

El compendio está estructurado con base en preguntas y respuestas, y organizado en 14 lecciones, a saber, de la caligrafía en general, del modo de colocar el asiento, la mesa y el papel, de la posición del cuerpo, de los tajos de la pluma, del modo de tomar la pluma, del pautado o cuadrícula, de los trazos, de la distancia de las letras entre sí, del ligado, de las variedades admitidas en los diferentes géneros de letra, de la formación de las letras mayúsculas y minúsculas, de los diferentes géneros de letra, de los grados de inclinación que tienen los diferentes géneros de letra, de la enseñanza de la escritura. Sólo contiene un brevísimo esquema de la cuadrícula y no hay una sola lámina con modelo caligráfico. El ejemplar de la BNM presenta, en la guarda anterior, la etiqueta del encuadernador Felipe de Monterilla, de Mérida. La BNM cuenta con otras 16 obras del autor, desde literarias hasta de contenido histórico.

Para cerrar este recuento de obras del acervo, diremos que el libro de Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (1890), fue premiado en la Exposición de 1873 por la Sociedad Guajuatense de Enseñanza Gratuita, aprobado como

texto de asignatura para las escuelas del estado de Guanajuato, adoptado en las de beneficencia de Celaya y Salamanca y, posteriormente, en otras escuelas. El documento consta de 159 apartados y 12 lecciones, contiene varias láminas de imágenes, empezando con las de Geometría, materia que compone numerosos manuales de escritura. Como su título lo indica, se basa en el sistema Stirling quien, según señala Marcos Welbi, podría haber cambiado el apellido Estern o Stern por Stirling, con fines propagandísticos, ya que su tratado es de caligrafía inglesa. Se reconoce la tercera edición de su obra como una de las mejor impresas y elegantes del siglo XIX. Entre los diversos elementos de su obra, es interesante notar la descripción que hace “Sobre la escritura y sus divisiones”:

1. Llamamos escritura a la expresión de nuestros pensamientos, representados a la vista por medio de los caracteres que llamamos letras. Sirve de auxilio a la memoria y para comunicarnos con los ausentes o transmitir nuestros conceptos a las edades venideras. 2. Tiene dos partes: la primera examina las letras en cuanto a su estructura y mecanismo, a su clasificación o división, y se llama caligrafía; la segunda considera las mismas letras como signos representativos de los sonidos, determinando las que deben emplearse en cada caso, y la colocación de los acentos, puntos y notas, necesarios para dar a la palabras y oraciones su verdadero sentido: esta segunda parte se llama ortografía.

Pese a que no se han encontrado datos sobre el autor, se ha verificado que este método fue recomendado en varias partes de Latinoamérica, como se puede colegir de algunas de las palabras y frases presentes en las páginas, por ejemplo, en la página 6 del tercer cuaderno se lee: “Méjico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, La Plata, Ayudemos siempre a nuestro

prójimo” y en la página siguiente encontramos: “La Vera Cruz es el puerto más importante de Méjico, Valparaíso es el puerto más importante de Chile”. A tal grado fue su diseminación en nuestro país que estuvo aprobado como texto por muchos gobiernos de la república mexicana e infinidad de colegios particulares. Pueden leerse sugerencias sobre su uso en *Revista de la Instrucción Pública Mexicana* desde el 15 de febrero de 1897.

\*\*\*

El Occidente lleva casi 500 años preocupado por considerar la escritura no sólo como un apoyo para la memoria, sino un objeto de aprendizaje en sí. A menudo, unidos a estudios colaterales (ortografía y ortología, fórmulas para escribirnos documentales, etc.), las artes de escribir han sido una parte fundamental también de las bibliotecas colegiales y conventuales de la Nueva España, aunque es probable que no todos los ejemplares hayan llegado hasta nuestra BNM por las bajas involuntarias que pudieron darse en las distintas etapas del traslado de los materiales. El siglo XIX vio además el nacimiento de una producción propia que convierte estos materiales en herramientas de gran valía para estudios diacrónicos sobre, claro está, la evolución de la escritura, pero también para acercamientos más sociológicos sobre alfabetización.

Con este trabajo quisimos poner en valor algunos libros del acervo de la BNM vinculados con una faceta poco explorada y que corresponden a una de las artes más difíciles de dominar, la de la bella escritura; los ejemplares que se conservan son muestra clara del interés que hubo en México por la caligrafía y la escritura, y son documentos que permitirán llevar adelante nuevas indagaciones por los lectores interesados en el tema.

“

...el libro de Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (1890), fue premiado en la Exposición de 1873 por la Sociedad Guana-juatense de Enseñanza Gratuita

”

## Notas

- <sup>1</sup> Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir la theorica y la practica para aprender y para enseñar este utilísimo arte* (Venecia: Paolo Baglioni, 1696); lo tiene la BNM bajo la signatura RFO 94-41476.
- <sup>2</sup> Juan Claudio Aznar de Polanco, *Arte nuevo de escribir por preceptos geometricos, y reglas mathematicas* (Madrid: [Herederos de Manuel Ruiz de Murga], 1719); está en la BNM bajo la signatura RFO 93-34049.
- <sup>3</sup> Emilio Cotarelo y Mori, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles* (Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1913-1916), 161-17.
- <sup>4</sup> Kenya Bello, “El arte de la caligrafía en el siglo XVIII. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)”, *Transhumante. Revista americana de historia social*, núm. 7 (2016), 8-28, 9.
- <sup>5</sup> La BNM lo cataloga bajo la autoría de Pedro Díaz Morante con el título *Arte nueva de escribir, ilustrada con muestras nuevas y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de las primeras letras por Francisco Xavier de Santiago Palomares* (Madrid: Antonio de Sancha, 1776); bajo la signatura R652.1 DIA.a.
- <sup>6</sup> Domingo María de Servidori, *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir* (Madrid: Imprenta Real, 1789); la BNM tiene un ejemplar bajo la signatura RFO 93-28457.
- <sup>7</sup> Torcuato Torio de la Riva y Herrero, *Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana: para uso de los seminarios y escuelas publicas del reyno, donde de orden de S. M. se ha establecido su método* (Madrid: Ibarra, 1818); asimismo la BNM cuenta con un ejemplar con signatura RFO 461.5 TOR.o.
- <sup>8</sup> Para más referencias recomendamos hojear la exposición virtual sobre el tema que preparó Laurette Godinas para la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la Benemérita Universidad de Puebla de junio a agosto de 2017, disponible en el sitio web: <http://www.lafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/arte-de-escribir-en-puebla/caligrafia-paleografia>.